

- **Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de las condiciones de utilización de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral para las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas**

- [Proyecto](#)
- Fecha de inicio de envío de aportaciones: 27 de febrero de 2018
- Fecha de finalización de envío de aportaciones: 20 de marzo de 2018
- Buzón para el envío de aportaciones: audiencia.normativa@msssi.es